

# GARCERANT & PINEDA S.A

R.U.C. # 0992559950001

## INFORME DEL GERENTE GENRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores:  
**ACCIONISTAS DE GARCERANT & PINEDA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

1. La Compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades comerciales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, registro UTILIDAD LIQUIDA de 60.72 conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa **Econ. Manuel Pérez M.** para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerables 2, 3 y 4 de artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
**MAURICIO GARCERANT HAIK**  
**GERENTE GENERAL**

# GARCERANT & PINEDA S.A

R.U.C. # 0992559950001

## INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE GARCERANT & PINEDA S.A.**

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 2, 3, y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente a la presente fecha, Cúmpleme en informar a Uds. que en mi calidad de Comisario de la Compañía **GARCERANT & PINEDA**, he procedido a revisar y examinar el contenido del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y su correspondiente Estado de Resultados cortado a la fecha precedente.

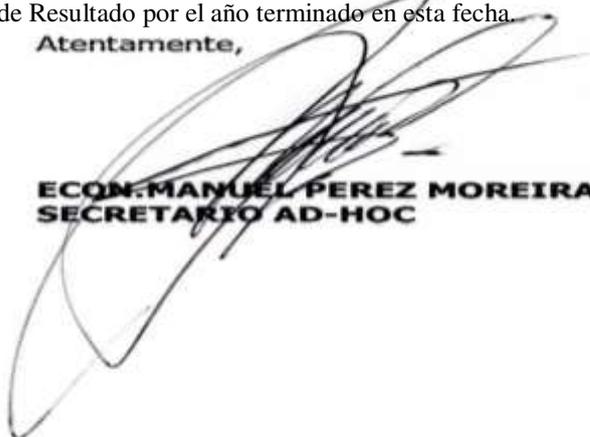
Dicha revisión consistió en la aplicación de un conjunto de pruebas selectivas a los registros contables y comprobantes de ventas que soportan las operaciones comerciales de la Compañía en el año 2018; una evaluación de los principios de contabilidad aplicados; una revisión de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General conforme a las disposiciones emitidas por los Organismos de Control a los que esta sometida así como de la presentación de los Estados Financieros en general.

Hechos que me permiten fundamentar mi opinión sobre los Estados Financieros elaborados por la Compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, la misma que se expresa a continuación:

- ✓ Que tanto el Balance General así como el Estado de Perdidas y Ganancias que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.** al 31 de Diciembre del 2018 así como el correspondiente resultado de las operaciones comerciales de la misma por el año terminado a esa fecha. Y por otra parte, que dichos Estados Financieros han sido preparados conforme a los Principios Contables definidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes a la fecha, así como las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías para el efecto.
- ✓ Que los administradores de la Compañía durante el ejercicio de sus funciones han cumplido y realizado su labor conforme a todas y cada una de las disposiciones legales reglamentarias y contractuales establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Social y disposiciones de la Junta General de Accionistas y/o Directorio, cuyas decisiones han sido acogidas e implementadas a fin de fortalecer la gestión operativa y administrativa de la Compañía durante el año 2018.
- ✓ Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía, los cuales han sido proporcionados al suscrito en todos y cada uno de los casos en que fueron requeridos, sin limitación alguna en cuanto a su contenido y revisión. No encontrado circunstancia que amerite un comentario particular.
- ✓ Declaro que he asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, en las cuales he participado con voz informativa en cada una de ellas.

Por lo expuesto someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final del Balance General de la Compañía **GARCERANT & PINEDA**, al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esta fecha.

Atentamente,



**ECÓN. MANUEL PEREZ MOREIRA**  
**SECRETARIO AD-HOC**

# GARCERANT & PINEDA S.A

R.U.C. # 0992559950001

Guayaquil, Abril 01 del 2019

Señor.

**SR. MAURICIO GARCERANT H.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, se realizó la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Año 2018, estando de acuerdo con los Estados Financieros presentados.

La compañía **GARCERANT & PINEDA S.A.**, se constituyó el 25 de Noviembre del 2004, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Primero de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Enero del 2008.



C.P.A. SHIRLEY ALAVA Y.

**SECRETARIO AD-HOC**